

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.171 Segunda Época Sábado 4 de Julio de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Aún no asamos...

No se si a los medianamente enterados de la situación de las personas y de las cosas republicano-socialistas, les habrá sorprendido la salida antierrouxista del señor Prieto. Si la sorpresa dijese relación a la inoportunidad, al momento de la acometida, sería explicable la sorpresa, pero en cuanto a lo demás en manera alguna podría justificarse. Tal vez Lerroux estaría dispuesto a partir peras con Prieto, pero éste, personalmente, no se avendría, en ninguna circunstancia, a partir con Lerroux. Y otros compañeros del Ministro de Hacienda se encuentran en el mismo caso. «El Socialista» de Madrid y «El Liberal» de Bilbao han puesto verde, en más de una ocasión, a don Alejandro y «El Progreso» de Barcelona no ha escrito cosas excesivamente agradables para algunos conspicuos socialistas. Claro que entre unos y otros, moviendo los brazos en actitud de aconsejar calma y prudencia está situado el señor Besteiro, el cual, para ser presidente de la Cámara, necesitaría de los votos lerrouxistas y socialistas.

De cualquier manera, ya se ve, como al dibujarse un nuevo Gobierno republicano, se exterioriza la actitud discrepante de la minoría más numerosa, o de uno de los elementos de mayor acometividad y más valioso de ella. Al mismo tiempo se ve y se sabe que la izquierda catalana triunfadora pide que desaparezca del Gobierno el señor Nicolau y posiblemente no se dará por contenta mientras continúe en él el señor Maurá, algo vehemente y poco comedido en sus palabras y en sus juicios.

Hay quien cree que estos ministros provisionales deben continuar siéndolo hasta que se vote la nueva Constitución, o unas bases constitucionales que, una vez aprobadas, permitirían aplazar para después de las imperiosas vacaciones, la discusión detenida del articulado de aquella. Mas me parece sumamente difícil que las cosas sigan como se hallan, después de haberse hecho públicas las desarmónicas ministeriales. Por otra parte, —hay que hacerlo observar claramente,— Prieto, tan que no fué muy a gusto a la cátedra de Hacienda en la que siempre son tan difíciles los buenos éxitos como fáciles y ruidosos los fracasos, está deseando soltar ese hueso, y quedar en condiciones para poder maniobrar libremente; aspiración muy natural en quien es, por esencia, maniobrero. Por lo tanto, solo haciendo un gran esfuerzo se resistirá a seguir escuchando el sonsonete de la cadena ministerial hasta que funcionen las Cortes; pero una vez que estas se abran, si llegara a ellas el Gobierno tal y como está constituido, se dará o se buscará motivo para que surja la crisis.

Lo evidente es; que aún sin que esté la carne sobre las brasas, ya suelta pringue; y esto indica cuan abundante van a ser las pringosidades ministeriales republicanas.

PATRICIO

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:
Presión media del día 759.2
Temperatura máxima 26.9
Idem mínima 19.6
Idem media 23.2
Idem máxima al Sol 0.0
Humedad relativa media 57
Evaporación en 24 horas 4.7
Lluvia en 24 horas 0.0
Viento dominante S.W.
Fuerza en metros por segundo 5.0
Nubosidad Casi cubierto
Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 3 o 4 de Julio de 1931 a siete horas:
Persisten varios núcleos de perturbación atmosférica sobre el Continente americano del Norte; todos ellos son poco intensos.
Al occidente de las Islas Británicas, extendiéndose por el Atlántico hasta la Península del Labrador, aparece hoy una importante borrasca que produce algunas lluvias con vientos del tercer cuadrante en el Archipiélago inglés.
En el Golfo de Gascuña se encuentra un área de perturbación atmosférica de poca importancia, pero que origina tiempo inseguro en la Península Ibérica.
Al Sur del paralelo 45 aparece una extensa zona de buen tiempo.
La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 36° en Tortosa y la mínima de hoy ha sido de 9° en Salamanca.
En Madrid la máxima de ayer fué de 34° y la mínima de hoy ha sido de 16°.
Tiempo probable hasta el día 4 de Julio a siete horas: Cantabria y Galicia vientos moderados del cuarto cuadrante y chubascos.
Andalucía, poniente.
Navegantes: El Golfo de Cádiz y el mar Ibérico estarán con marejada.

Los Luis

Mañana domingo, a las ocho y media, tendrá lugar la comunión general reglamentaria de esta Congregación. Se suplica la más puntual asistencia.

Licencia

El concejal don Antonio Alonso Díaz ha solicitado tres meses de licencia por tener que dedicarse a asuntos propios.

Baja

Don Vicente Claver Solano solicita del Ayuntamiento ser baja en el padrón de vecinos por trasladar su residencia a Cáceres.

Registro civil

En el Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: José Fernández Castillo, Manuela Pérez Díaz, Dolores Tijeras Manzano, Antonio Martínez González y Juan García Castillo.
Defunciones: Carmen Bretones Bretones.
Matrimonios: Ninguno.
Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Juan Viciana Manzano, Manuel Martín López, José García Chaves y Juan Martínez Fernández.

Defunciones: Francisco García Torres, Pablo Martínez Urquiola y Dolores Anyón Muñoz.
Matrimonios: José Cáceres Antolin con Mercedes González García y Francisco Rueda Martínez con Ana María Medina Villalpando.

De Instrucción Pública

La enseñanza religiosa en las Escuelas

Para su conocimiento insertamos a continuación los artículos del Decreto de 6 de Mayo de 1931 «Gaceta de Madrid» de 9 de dicho mes, referentes a la Enseñanza Religiosa en las Escuelas:

Artículo 1.º La Instrucción religiosa no será obligatoria en las Escuelas primarias, ni en ninguno de los demás centros docentes dependientes de este Ministerio.

Artículo 2.º Los alumnos cuyos padres signifiquen el deseo de que aquellos la reciban en las Escuelas primarias, la obtendrán en la misma forma que hasta la fecha.

Artículo 3.º En los casos en que el maestro declare su deseo de no dar esta enseñanza, se le conforará a los Sacerdotes que voluntariamente y gratuitamente quieran encargarse de ella en horas fijadas, de acuerdo con el Maestro.

Artículo 4.º Quedan abolidas todas las disposiciones vigentes, que estén en pugna con el espíritu y la letra de este Decreto.

Del Gobierno Civil

Hablando con el Gobernador

El señor Palencia, comenzó su entrevista de ayer con los informadores, por recomendarles la mayor prudencia en los comentarios sobre política local, no dando ocasión a que se susciten apasionamientos.

Refiriéndose al resultado de las elecciones expuso que lo sucedido ya no tiene remedio y no han de ser las actitudes más o menos descompuestas las que hagan variar el triunfo de este o aquel candidato.

Siguió diciendo que seguramente por la tarde recibiría la confirmación de poder disponerse de 500.000 pesetas para la continuación de las obras de la Ciudad Jardín, donde podrá darse trabajo a buen número de obreros.

Dijo también que por el ministro se le había ofrecido el envío de cantidades para emplearlas en dar trabajo a los parados.

Habló luego de la marcha de nuevas tropas, exponiendo que el ministro de la Guerra le había ofrecido que la repatriación de tropas de África se haría por nuestro puerto, dejando aquí un cuerpo de ejército.

Refiriéndose después a la cuestión

de los panaderos ha manifestado que él se oponía a todo lo que significase elevación del precio del pan, por entender que no es el medio más adecuado para elevar los jornales a los obreros.

Por último dió cuenta de estarse ultimando los detalles para la instalación del aeropuerto, faltando sólo que el Ayuntamiento ceda los terrenos e inmediatamente la Dirección de Aeronáutica enviaría unas doscientas mil pesetas para emplearlas en las obras necesarias y en las que se daría ocupación a los obreros sin trabajo.

La marcha de nuestro Regimiento

Según noticias fidedignas parece ser se ha dado orden para que marche de Almería el Regimiento de Infantería de la Corona, o fuerzas que lo constituyen, saliendo una expedición en el tren de las doce aunque el embarque, según parece, se efectuará con bastante antelación.

Nuevamente reiteramos nuestra convicción de que si han de dejar guarnición en esta desdichada capital, como ha dicho el señor ministro de la Guerra, parece lo más lógico, «y lo más económico», no hacer ningún traslado inútil, y dejarnos en paz con nuestro Regimiento «que bien ganado lo tenemos».

En Topares

Un joven mata a otro de varias puñaladas

La Benemerita del puesto de Vélez Rubio ha dado cuenta al gobernador civil de una reyerta ocurrida en la aldea de Topares del término municipal de Vélez Blanco y a consecuencia de la cual ha resultado un joven de 22 años muerto.

Según sus referencias, tenían resentimientos antiguos, motivados por asuntos amorosos, los vecinos de esta aldea, Herminio Sánchez Torres de 22 años y Balvino Torrecillas Mateos, de 20, habiendo disputado ya en más de una ocasión por este mismo asunto.

El jueves pasado discutieron tan acaloradamente que haciendo uso de una navaja le produjo Balvino a Herminio Sánchez diversas heridas que le ocasionaron la muerte horas después.

El agresor resultó también con dos heridas en la cabeza, y otra en el brazo, ambas de pronóstico reservado.

Después de prestar declaración, confesándose autor del asesinato, quedó encamado en el Hospital de Vélez Blanco.

El Juzgado instruyó las diligencias de rigor ordenando el levantamiento del cadáver.

Descanse en paz.

Letras femeninas

Contrastes...

A diario nos relatan los periódicos los discursos que se pronuncian por elementos enemigos de Cristo, enemigos de nuestra sacrosanta religión. Los unos en forma más oculta, con mejor fraseología, con párrafos más cuidados, pero que destilan, para quien se fija, sentimientos que no son precisamente de amor hacia la Iglesia Católica.

Los otros en una forma que no se puede calificar, porque no hay adjetivo suficientemente gráfico y expresivo para ello, y con un odio verdaderamente satánico contra lo que suponga fe, piedad, religión, católica, claro está que de las otras no se ocupan ni se preocupan, ni las odian ni las aman, lo cual viene a confirmar para los que aún dudasen de esto, que la única religión verdadera es la que tuvo por Divino Fundador a Jesucristo, y contra la cual, mal que les pese a todos sus enemigos, no podrán hoy, como no pudieron ayer ni podrán mañana el infierno entero y sus representantes en la tierra.

Nunca pudimos creer que se llegase a lo que se ha llegado. Si se nos hubieran dicho la tercera parte de lo que ahora vemos y escuchamos, nos hubiésemos estremecido de espanto pero sin querer pensar en que España, la España de las tradiciones nobles, la España de los grandes héroes y de los grandes santos, la España que tenía una historia trazada con sangre de sus hijos que escribieron las páginas de la Reconquista española y de la guerra de la Independencia, sería capaz de lo que ha sido la España de hoy, la España del siglo XX, siglo en el que tanto se alardea de civilización, de progreso, de respeto a la libertad...

En tiempos ya remotos cuando la cruz remataba el asta de la bandera, no se ponía el sol en los dominios de España. Hoy el sol se puso en el horizonte de la grandeza e hidalguía de la patria, desde el día en que el humo de los incendios de los conventos oscureció su brillo dejando en el cielo español una mancha que no se borra... Contrastando con estos espectáculos vamos a recordar dos escenas hermosísimas, que confortan y constelan, que encarnan la representación de la España de ayer, y que tiene por protagonistas dos figuras excelsas de la Iglesia española.

Para contemplar la primera trasladémonos a Guadalajara... Allí ha pasado la noche, detenido y custodiado por la guardia civil, el Purpurado ilustre, Primado de España, Director de la Acción Católica, sabio y santo a la vez, corazón lleno de amor y ternura para con los pobres y humildes de la tierra, a los que atendió y ayudó siempre, desde que vestía la sotana sacerdotal, desde que comenzó a actuar en el campo de la Iglesia. Díganlo Valladolid, Coria, Cáceres, Las Hurdes, Burgos, Toledo... Dígalo España entera. Díganlo los miles y miles de emigrados españoles, en los que nadie se ocupaba, en los que nadie pensaba... Díganlo los viejecitos decrepitos de las Hurdes para los cuales fué por toda la patria para recoger dinero con el que construyó el Hospital que tienen...

¿Cuál era el delito del Padre de los pobres?

¿Cuál era el de Jesús, el Maestro Divino que pasó por el mundo haciendo el bien?

En la mañana dijo la Santa Misa el Purpurado santo y explicó el Evangelio. La paz de su alma tan unida, tan compenetrada con la Divina Voluntad no se había alterado.

Obligado a salir de Guadalajara para emprender de nuevo el camino del destierro, después de haber obrado con la entereza de aquellos prelados de aquellos obispos de que nos habla la historia de la Iglesia y que son su corona y su gloria, salió del convento de los Paulos sereno el corazón que jamás conoció la venganza y el rencor, y llegó a la calle para subir al auto en el que custodiado e incomunicado emprendió la ruta de la frontera.

En la calle, hasta los periódicos de la izquierda lo han hecho constar, unos grupos le escarmecieron y profirieron gritos de odio contra él. El Cardenal Segura, con la mano derecha suavemente los bendijo sin que de sus labios en los que una sonrisa de compasión para los desdichados ciegos de alma debió de dibujarse saliese una sola palabra de reproche... «Haced bien a los que os persigan. Bendecid a los que os maldigan». Esto dijo el Maestro... y su apóstol, y su discípulo así lo ejecutó.

La segunda escena nos lleva a Málaga, en aquella fecha terrible del mes de las flores que este año para la Iglesia ha sido mes de dolorosas espinas... El Palacio Episcopal ardía por los cuatro costados. La vida de sus moradores peligraba. En un rincón del Palacio el Prelado, el Fundador de la Obra de las Marias, el Amador hasta la chifladura, según expresión suya, de la Eucaristía, del Corazón de Jesús, absolvió a sus familiares y a las Hermanitas de la Cruz, y todos esperaban la muerte. Cuando se decidieron a salir, arrojando el furor de las turbas, y se abrieron las puertas, apareció el señor Obispo tranquilo, con apacible sonrisa en sus labios y sin la menor queja, sin la menor protest, preguntó «¿a quién buscáis? ¡A vuestro Obispo! Aquí lo tenéis. Me entrego a la nobleza del pueblo de Málaga...»

Llevado a empujones por las calles entre la chusma, no se quejó tampoco. Refugiado en casa de un sacerdote, su palabra llena de santa conformidad con la Voluntad Divina confortó y alentó a los suyos. Obligado a salir de aquel asilo, y de los que encontró, rechazado de muchos, sin que hallase quien le devolviese el bien tan grande que le iba hecho al pueblo, soportó con dulce paz todos los sufrimientos y de su corazón tan dolorido de Padre y Pastor, sólo se escaparon frases de perdón y de piedad para su pueblo tan ciego y tan enconado...

Sin recursos, pues todo lo había perdido, se contentó con decir: «Somos ricos porque tenemos la gracia de Dios». Así se vengaron las almas santas. Así perdonan los amigos, los fidelísimos, los seguidores del Rey Divino que en el Calvario murmuró lleno de amor y de misericordia: «Perdonadlos Padre, que no saben lo que se hacen».

Que contrastes ¡verdad! Y que semilla la de los nuestros, de paz, de bendición, de reparación y de esperanza en un día de sol radiante que haga olvidar la tempestad sufrida.

MARIA DE ECHARRI

En favor de nuestra guarnición

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Almerienses: Por fin se han visto cumplidos nuestros anhelos, el señor Ministro de la Guerra atendiendo las gestiones de esta Comisión, feliz y eficazmente secundadas por el señor Gobernador de la provincia ha vuelto sobre su acuerdo primero de retirar toda la tropa de esta plaza, dejando con carácter definitivo y permanente, los dos batallones de Cazadores afectos hoy al campamento de Sotomayor con ánimo de formar con ellos una unidad eficiente y con todas las características de la vida militar moderna.

Como las reformas militares que se están llevando a cabo estas inspiradas en el plausible propósito de buscar

De la Diputación

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor López López se reunió en la mañana de ayer la Comisión gestora de la Diputación provincial asistiendo los señores Torres Mullor, Guil Soriano, Allica Narritz y Martínez López.

Actúa de secretario el oficial señor Martínez Flores (don Lucas). Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a dar cuenta de los asuntos que figuran en el orden del día:

En primer lugar se acuerda enviar a Obras pública el acta remitida por el ingeniero de Vías y Obras sobre el replanteo del camino vecinal de Senés a Tabernas.

Se acuerda de conformidad con el oficio de la Jefatura de Obras Públicas en lo que se refiere a los caminos de Níjar a las Negras por Fernán Pérez a la Cuesta de los Castaños.

Se aprueban las nóminas de dietas del estudio de la variante del camino vecinal de Ohanes a la carretera de Gádor a Laujar.

Se pasa a informe de Intervención un escrito de don José Quiñones sobre pago del último plazo de atrasos de la Diputación a la Sociedad «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín».

Se adjudica a don Miguel Vivas Díaz el concurso sobre adquisición de medias de noche para el Hospital, y del servicio de obras de estantería para el Archivo de la Corporación.

Son de conformidad los oficios del arrendatario del Contingente referente a los Ayuntamientos de Lucainena, Doña María-Ocaña, Albáx, Tabernas, Purcheña, María y Sorbas, sobre trámite de expedientes de apremio.

Se da cuenta de un escrito del ingeniero señor Carcaño solicitando la excedencia.

El señor Torres Mullor pide que para la sesión próxima se traigan los antecedentes sobre un escrito presentado anteriormente por dicho ingeniero que reclamaba el abono de dietas.

Se acuerda así y se concede la excedencia solicitada.

Se desestima, con arreglo al informe de Intervención, un escrito de don José Manzano Fernández, de Gádor, por no ser el asunto que plantea de la competencia de la Diputación.

Se aprueban varias facturas. Se autorizan las notas de pedido para la Farmacia del Hospital.

Se da cuenta de un oficio del ingeniero señor Sierra en el que da cuenta de no poder hacer entrega del servicio por desconocer la marcha de la sección de Vías y Obras desde el día que fué separado hasta el que se le pide la entrega.

Se acuerda requerirle para que entregue el servicio r clamando también la presencia e intervención del ingeniero señor Carcaño.

Se da cuenta de un oficio de la Sociedad de Oficios Varios en solicitud de que se atiendan las bases de trabajo acordadas con relación a los enfer-

fuertes economías en el presupuesto Nacional, a la vez que dotar al ejército de todos los medios necesarios para su eficacia en guerra, no podía el ministro atento para sus fines, más que aquellos imperativos de las exigencias Nacionales y al tener que disolver regimientos fué uno de ellos el de la Corona hecho muy sensible para nosotros porque era parte de nuestra alma pero de necesaria transigencia por que en ello va la salvación de nuestra patria.

Aparte a un lado lo sentimental, que no tenía remedio, esta Comisión trataba en su labor, ver de conseguir que no quedara Almería desgarrada y su gestión ha sido favorable con la concesión ya indicada de los dos batallones referidos.

Por hoy más. Hay el ofrecimiento del señor Ministro de dar más núcleo de fuerzas también con carácter permanente, al hacer la repatriación de fuerzas de África, teniendo en cuenta la ventajosa posición geográfica de Almería y esto sí que es interesante y altamente beneficioso.

Para dejar sentado tanto lo conseguido como lo ofrecido, marcha esta tarde a Madrid la Comisión Gestora para ponerse al habla con el Gobierno y es seguro que el resultado de la labor está a la altura que todos deseamos y que su éxito será tan grande como merece nuestra Almería.

Almerienses: La gestión de esta Comisión no debe ser empañada por la más leve estiridencia, no solo porque no lo merece lo ya concedido, sino para evitar que pueda perjudicar la labor que queda continuando por el contrato de la nota de sensatos que ya nos es característica. Así lo esperamos. ¡Viva Almería!—El Gobernador Civil. El Alcalde. El Presidente de la Diputación. El Presidente del Circulo Mercantil. El Presidente del Casino. El Presidente de la Cámara Agrícola. El Presidente de la Cámara de Comercio. El Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana. El Presidente de la Unión Comercial. El Presidente de la Patronal de Construcción. El Presidente de la Asociación de Empleados Mercantiles.

ES UN DEBER DE TODO CATÓLICO APOYAR LA PRENSA CATÓLICA. SUSCRIBASE Y ANUNCIASE EN ELLA

meros del Hospital. El presidente entiende que no es posible acceder a la elevación de sueldo por no permitirlo las consignaciones del presupuesto.

El señor Martínez López, apoya la petición.

El señor Torres Mullor pide que se informe por el Director de los establecimientos benéficos sobre la jornada de ocho horas y en cuanto al aumento se estudie por la Corporación.

Así se acuerda. Se da cuenta de un oficio del ingeniero señor Fornieles dando cuenta de ciertas deficiencias observadas en la Sección de Vías y Obras y solicitando se le diga el personal que ha de tener a sus órdenes.

Se acuerda enviarle la relación del personal y créditos que hay habilitados para conservación y reparación de los caminos vecinales.

Se acuerda sacar a concurso dos plazas de mecanógrafos en la sección de Vías y Obras y todas las demás plazas acordadas como necesarias en dicha sección.

Se da cuenta de un escrito de don José García Cruz en solicitud de que se saque a concurso la impresión del «Boletín Oficial», cuyo contrato con el actual administrador finalizó el treinta de Marzo último.

Se acuerda pase el asunto a informe de secretaria. Se designan al presidente y al señor Torres Mullor para formar la comisión que ha de estudiar las transferencias de crédito y revisión de los presupuestos.

El señor Torres pregunta si por el gestor de las cédulas personales se paga el impuesto de utilidades y se acuerda traer para la sesión próxima los antecedentes sobre el asunto.

Se acuerda con relación al material y maquinaria de imprenta adquirida por la Corporación anterior, deposita la cantidad que falta por abonar, en el Juzgado y proceder a retirar del muelle la maquinaria para una vez desembaldada ante testigos hacerse cargo de ella no admitirla según que está en buen uso o no.

Se acuerda también en caso de que la adquisición no responda a las condiciones abonadas y por abonar, se exijan las responsabilidades a que hubiere lugar.

Por último el señor Guil Soriano manifiesta su contrariedad por el número de acuerdos que no se cumplen después de adoptados. Expone que no se halla dispuesto a continuar en el cargo si van a seguir sin cumplirse los acuerdos.

El señor Torres Mullor culpa de ello a las pocas horas de trabajo que tienen los funcionarios y propone se aumenten a seis las cuatro que en la actualidad trabajan.

Se acuerda sean cinco o seis en caso necesario las horas de oficina. Seguidamente se levantó la sesión

POR TELEGRAMA

La situación en Málaga

Mejora la huelga

Málaga, 3.-El general Martínez de Barrio dijo a los periodistas que era optimista respecto a la marcha de los conflictos planteados.

Cree que el lunes se restablecerá la normalidad.

Hoy, desde por la mañana, comenzaron a funcionar los autobuses del servicio público que van a El Palo. Iban conducidos por oficiales de complemento y protegidos por fuerzas de Infantería.

Las autoridades han conminado a la empresa de tranvías para que mañana se reanude el servicio, aunque que tengan que conducir los coches los propios ingenieros.

La compañía del regimiento de Extremadura que marchó al pueblo de Antequera, donde se había declarado la huelga general, regresó a Málaga en vista de que ya se había restablecido la tranquilidad.

Los ferroviarios de la ciudad van reintegrándose al trabajo y también los tipógrafos, pero pararon nuevamente, por acuerdo de la mayoría y volverán al trabajo el próximo lunes.

El comercio todo ha vuelto a abrirse. Lo mismo han hecho los bares y cafés, pero sin dependencia, porque se ha negado a desistir de la huelga. El abastecimiento resulta difícilísimo.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 3-12 noche.
Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:
Libras 51'40
Francos 41'12
Dólares 10'50
Francos suizos 203'45
Liras 55'00

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Alcance político

Mensaje a la juventud cubana

Madrid, 3 4 tarde.
Firmado por Marañón, Unamuno y Ortega y Gasset se ha enviado un mensaje de saludo a la juventud cubana y un abrazo.
Dan el grito de maldición para la bárbara tiranía de la dictadura de Machado, un general degenerado y traidor de la raza.

Sobre la cuestión de Teléfonos

Los empleados de la Compañía Telefónica afiliados a los sindicatos han retirado el oficio de huelga que tenían anunciada para mañana.
Ha llegado a Madrid una comisión del sindicato de Teléfonos de Barcelona para gestionar el arreglo.

En la Presidencia

Se va a iniciar una política nacional y no de partido

Visitas

Los cuatro diputados electos por León han visitado a Alcalá Zamora para pedirle que otorgue una distinción al pueblo de Sahagún, que fue el primero donde se proclamó la República y no en Eibar.
El Presidente conferenció con el Embajador de Francia en España, que fué en visita de despedida.
Después comieron juntos y todo el Gobierno.

El embajador los invitó, asistiendo otros diplomáticos.
Dijo el Presidente que había pedido una estadística de la votación en las elecciones con objeto de analizar su significado, hasta donde sea posible, y sabiendo esos datos iniciar una política nacional y no de partido.

Billetes de ferrocarril para los nuevos diputados

Se han pedido a las compañías ferroviarias billetes para los diputados.
Se ha hecho el contrato por un trimestre. Después, las Cortes acordarán lo que ha de hacerse.

Un busto del Presidente para las escuelas

El director de cerámica ha entregado al Presidente un busto con su imagen. Se harán copias para repartirlas en las escuelas.

En Trabajo

La C. N. T. quiere que fracasen los jurados mixtos

Seguirá trabajándose en Riotinto

Madrid, 3-10 noche.—El ministro, señor Largo Caballero, manifestó a los periodistas que había enviado a Zaragoza un delegado para que intervenga en la solución del conflicto planteado en la fábrica de Industrias Químicas.

El sindicato de obreros de dicha fábrica se ha negado a tratar con dicho delegado.

Una comisión de la Diputación de Sevilla visitó al ministro para pedirle que el Instituto de Revisión le preste dos millones de pesetas para invertirlos en obras públicas y aménorar el paro forzoso.

Los patronos de Córdoba le han denunciado a los sindicatos aconsejan a los obreros que no acepten las bases de trabajo. Con este motivo hay muchas cabezas de ganado abandonadas en las carreteras y en los campos.

El ministro, en vista de la situación, ordenará a los gobernadores que se cumplan los bandos de los jurados mixtos de agricultura.

Se ha sabido que los obreros afiliados a la C. N. T. se ofrecen a trabajar por un jornal menor que el fijado por los jurados mixtos y lo hacen así para que fracase dicha institución.

El señor Largo Caballero se entrevistó con el director del Banco Central, para tratar del despido de trescientos empleados llevado a cabo por dicho Banco.

Dijo—por último—que la empresa explotadora de las minas de Riotinto había aceptado reducir las jornadas de trabajo, en vez del despido de obreros.

En Gobernación

Los conflictos pendientes
Obtiene voto Calvo Sotelo y el hijo de Ossorio

El señor Maura manifestó a los periodistas que en Coruña se había restablecido la tranquilidad.

En Logroño—añadió—hubo anoche gran excitación, pero no fué pre-

ciso llegar a la declaración del estado de guerra.

Se resolvió la huelga y los obreros volvieron al trabajo.

De Granada dijo que se habían solucionado totalmente los conflictos allí planteados.

Confirmó que la huelga de Málaga seguía igual, sin que hubiesen ocurrido nuevos incidentes.

También confirmó el aplazamiento de la huelga de Teléfonos. Si no hubiera arreglo—añadió—el asunto pasaría a mi jurisdicción por tratarse de un servicio público.

Manifestó, por último, que el subsecretario de la Presidencia, señor Ossorio Florit, había salido diputado, con una mayoría de quinientos votos, por Ciudad Real y que las últimas impresiones son que Calvo Sotelo ha salido triunfante.

En Instrucción

Una relación sobre los objetos de arte vendidos por la Iglesia

Marcelino Domingo ha facilitado una extensa relación de los objetos artísticos vendidos al extranjero por los templos y congregaciones religiosas.

Según dicha relación se han vendido cuarenta cuadros, muchos de los cuales son de Greco.

También figuran en la relación numerosos objetos de gran valor artístico e histórico. Algunos se vendieron mezzinamente y se revendieron a precios fabulosos.

Ha encargado que se haga un catálogo de las obras que la Iglesia ha vendido desde la desamortización.

En Hacienda

La intervención del Estado en la zona franca de Barcelona

Para liquidar las deudas de la Exposición de Sevilla

El ministro, señor Prieto, ha anunciado que va a modificarse la intervención del Estado en el consorcio de la zona franca de Barcelona, designando nuevo personal que formulará una propuesta para la reorganización definitiva.

Ha sacado a concurso la construcción de dos buques albiges de ocho mil toneladas, con destino a la Campsa, invitando a los astilleros españoles para que concurren.

Expresó su confianza acerca de la próxima solución del empréstito al Ayuntamiento de Barcelona.

Una comisión de Sevilla le pidió que se hiciera el libramiento de la segunda cuota para enjugar los quebrantos producidos por la Exposición de Sevilla.

El ministro se lo negó, anunciando que llevaría el asunto a las Cortes.

También ofreció someter al Consejo de hoy la petición que le hicieron los sevillanos para que concediese un aumento del diez por ciento en las contribuciones de rústica y urbana y destinarlo a socorrer a los obreros parados.

En Comunicaciones

Sobre la huelga de Teléfonos

Se aplaza por un día.—Témese que en Barcelona haya ambiente de solidaridad

El ministro de comunicaciones, señor Martínez Barrios, hablando hoy a los periodistas sobre la anunciada huelga de teléfonos, confirmó que esta había sufrido un aplazamiento de veinte y cuatro horas.

Dijo que inmediatamente se lo había comunicado a la Generalidad de Barcelona por la premura que suponía.

Afirmó que no puede quitarse a esta huelga un matiz marcadamente catalanista, puesto que si estallara habría de tener en Barcelona mayor ambiente.

La opinión que tiene el señor Martínez Barrios es optimista. El hecho de parlamentar—dijo,—demuestra el interés que todos tienen en que se llegue a un arreglo.

Además de los directores de las Compañías había parlamentado con otros elementos sobre el mismo objeto.

Agregó el ministro que también le había visitado una comisión del cuarto sidicato, llamado autónomo de teléfonos, con la pretensión de resolver conjuntamente las peticiones que tienen formuladas.

En Guerra

Piden que se mantengan las Academias especiales

Mañana la lista de comandantes

Madrid, 3-12 noche.

El ministro de la Guerra, señor

Azaña, ha manifestado, que mañana llevará al Consejo un decreto sobre el Estado Mayor.

Agregó el ministro que había recibido dos comisiones, una de Guadalajara y otra de Valladolid, para pedirle que mantenga las Academias militares en aquellas capitales.

El señor Azaña les contestó, que era imposible acceder a esta petición por que no se pueden posponer los intereses generales al interés local.

Dijo también el ministro que había terminado el plan relacionado con las reformas militares.

Por último, declaró el señor Azaña, que mañana publicará la lista de los comandantes que tienen solicitado el retiro.

Consejo de ministros

A la entrada

El Consejo de ministros comenzó a las seis de la tarde.

A la entrada declaró el ministro del Trabajo señor Largo Caballero, que la jornada de ocho horas seguirá para los obreros de las minas, hasta que la Comisión de las empresas ultime la fijación de la jornada.

El ministro se proponía que en el Consejo de hoy, quedara aprobado el decreto sobre cooperativas para publicarlo mañana.

Los demás ministros no hicieron declaraciones a los periodistas.

Se expondrá claramente el problema catalán

La colonia catalana se propone obsequiar con un banquete a los diputados que han triunfado en Cataluña.

Habrán de exponer con toda claridad el problema catalán para deshacer, así los equívocos y recelos castellanos.

Reformas al Código Penal

La Comisión de Códigos que estudia la reforma del Código Penal de 1870 propone las siguientes modificaciones:

Supresión de la pena de muerte y condenas a cadena perpetua; ampliación de circunstancias eximentes y reducción de agravantes.

En Melilla se ha resuelto la huelga general

Reina tranquilidad

Melilla, 3. Ha sido resuelta la huelga general por aplazamiento del conflicto minero.

Este la intentará resolver una comisión que ha salido de Tetuán para Madrid.

Los obreros se han reintegrado al trabajo y se han abierto todos los comercios.

En las panaderías forma el público enormes colas que son vigiladas por soldados armados.

Acuerdos de la agrupación socialista madrileña

Madrid, 3-4 tarde.

De madrugada terminó la reunión de los afiliados a la agrupación socialista madrileña.

Los reunidos acordaron que se mantengan en sus puestos los ministros socialistas y aplazar los acuerdos sobre la actitud de los mismos en el desempeño de sus cargos, hasta que se reúna el congreso del día diez.

Siguen los desórdenes en Logroño

Tirotean a las autoridades

Logroño, 3. Las noticias recibidas de madrugada dicen que numerosos grupos en actitud levantisca, rodearon el edificio del Gobierno civil.

El gobernador salió al balcón tratando de arengar a la multitud, siendo tiroteado.

También fueron agredidos el alcalde, el presidente de la Diputación, el diputado Sabras y el jefe de los socialistas Andrés González.

En vista de la gravedad de la situación se reunieron las autoridades para tomar acuerdos.

Hoy sigue la huelga y no se publican periódicos.

Por la noche se restableció la tranquilidad.

Ejemplo digno de imitación

León, 3. La Compañía hullera ha encomendado al capellán que dé enseñanza de Religión en las escuelas a los hijos de los mineros, porque éstos así lo han solicitado.

Otra querrela del Fiscal de la República

Madrid, 3-12 noche.

El fiscal de la República, señor Elola, ha dado una nota ordenando que el fiscal de Lugo interponga una querrela contra los candidatos derrotados que han publicado un manifiesto conteniendo calumnias para las autoridades.

Los conflictos sociales

Insostenible crisis obrera en Cádiz

Cádiz, 3. La crisis obrera es ya insostenible.

Las autoridades reclaman auxilios al Gobierno y solicitan que se active la construcción de buques petroleros.

Interesantísimas declaraciones del señor Lerroux

«Vivimos en plena indisciplina social»

Máxima libertad y máxima legalidad

Madrid, 3-10 noche.—El ministro de Estado, señor Lerroux, ha hecho a los reporters nuevas e interesantes declaraciones.

Dice que, en caso de gobernar lo abonará su historia política; pero es imprescindible mantener el principio de autoridad.

Vivimos,—agregó,—en plena indisciplina social y urge corregir educando a las multitudes, pues resulta imposible entenderse con las organizaciones irresponsables.

Si los socialistas gobernarán, los apoyaría, pero el cree que no ha llegado su hora.

Extructurar la vida social dentro del socialismo es muy difícil hoy.

El momento político,—siguió diciendo el señor Lerroux,—es muy difuso y resulta imposible predecir nada. Solo urge que se haga la Constitución.

Preguntado sobre el incidente del señor Prieto, contestó que no se

propone reñir con nadie; pero que si le dan una bofetada, contestará con otra.

Antes—agregó—que las pasiones personales, está el interés de la República.

Mantiene todos los radicalismos y las manifestaciones hechas en sus últimos discursos responden solo, a la responsabilidad que trae consigo gobernar.

El, no puede predicar el reparto de la propiedad porque es absurdo, pero dentro también de la máxima legalidad.

Terminó declarando que debe vivir dentro de la máxima libertad, pero dentro también de la máxima legalidad.

MADRID

Son derribados varios paredones del convento de Jesuitas

Madrid, 3-4 tarde.

Como algunos paredones del incendiado convento de Jesuitas, situado en la calle de la Flor, amenazaban ruina inminente, los bomberos hubieron de derribarlos.

El trabajo fué laboriosísimo y duró desde la madrugada de ayer hasta las doce de la mañana.

LA "GACETA"

Madrid, 3-4 tarde.

En la «Gaceta» de hoy se insertan entre otras, las siguientes disposiciones:

Aprobando una nueva marca acreditativa del pago del impuesto sobre encendedores importados.

Los poseedores de encendedores pueden presentarlos, en el plazo de dos meses, en la fábrica de la moneda para cambiar la marca y abonar cinco pesetas por cada aparato.

Circular a los jueces recordándoles la ley de Corporaciones respecto del pago de cuotas, dándose efectividad al procedimiento para realizar las exacciones por vía de apremio.

BARCELONA

Sobre el préstamo solicitado al Banco de España

Barcelona, 3.—Ha regresado de Madrid el alcalde de esta ciudad.

Se muestra optimista sobre la concesión del préstamo que el Ayuntamiento tiene solicitado del Banco de España.

La Generalitat creará una oficina política en Madrid.

Ultima hora

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos y media de la madrugada)

Del Consejo de ministros

A las once de la noche terminó el Consejo de ministros.

Los ministros no hicieron manifestaciones a su salida.

El ministro de Instrucción pública señor Domingo entregó a los periodistas la siguiente

Nota oficiosa

El Consejo ha aprobado los siguientes decretos:

JUSTICIA.—Adaptando el Código de Justicia militar a las normas jurídicas de la República.

MARINA.—Estableciendo la intervención civil en los servicios de Marina.

INSTRUCCION.—Prohibiendo la exportación de objetos artísticos.

Dictando normas para la celebración de los cursillos de selección de maestros.

GOBERNACION.—Nombrando gobernador de Cáceres a don Máximo Cajal y gobernador de Logroño a don Eduardo Pardo.

ECONOMIA.—Modificando el reglamento por el que se rige el Consorcio de panadería de Madrid.

Dictando bases para la construcción de automóviles en España.

TRABAJO.—Dictando normas para regular el régimen de cooperativas.

GUERRA.—Abonando el doble de tiempo de servicio en filas a los militares que prestan servicio en Cabo Jubi.

Ordenando la reorganización de los servicios del ministerio de la Guerra.

Se aprobó además un decreto sobre la situación de los militares que prestan servicio en los ferrocarriles.

Se hicieron varios nombramientos de mandos a coroneles, y se aprobó la concesión de medallas de sufragios por la patria.

Ampliación del Consejo de ministros

En el decreto sobre la prohibición de exportar objetos artísticos se establece que serán castigados los contraventores con la multa de veinte por ciento del precio de venta que hayan realizado.

Los cursillos para la selección de maestros durarán tres meses y los maestros desempeñarán durante los mismos escuelas ruelas.

El tribunal para juzgar el primer ejercicio estará formado por un catedrático de Escuela Normal, un inspector de Primera enseñanza y un maestro.

El segundo ejercicio que será práctico se verificará en las escuelas de las provincias respectivas y el tercero se celebrará en las capitales universitarias siendo juzgado por un tribunal que presidirá el Rector de la Universidad.

Este tribunal hará la propuesta de nombramiento al Director General de Enseñanza.

Asalto a una administración de Loterías

En Barcelona, próximamente a las diez de la noche penetraron en una administración de Loterías, situada en la Rambla de las Flores, dos desconocidos que pidieron a la administradora un billete para el próximo sorteo.

Cuando esta se dispuso a servirle lo pedido, uno de los desconocidos le apuntó con una pistola la intimidándole a levantar los brazos y una vez en esa actitud, el otro desconocido le dió un fuerte golpe en la cabeza con la culata de la pistola, privándole del conocimiento.

La lotería cayó al suelo y entonces los desconocidos asaltaron la caja de caudales llevándose numerosos billetes de Lotería y 75.000 pesetas en billetes del Banco de España.

Al cabo de un gran rato la lotería recobró el sentido demandando entonces auxilio; pero los asaltantes se habían dado a la fuga siendo inútiles los esfuerzos por capturarlos.

Maura a Fuenterrabia

Esta noche ha marchado a Fuenterrabia el ministro de la Gobernación señor Maura.

Los comandante retirados

El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha manifestado que llega a mil el número de comandantes que han solicitado el retiro.

Anunció que en breve se publicará la lista.

Dice el ministro de Marina

Durante la ausencia del Sr. Maura se ha hecho cargo del Ministerio de la Gobernación el ministro de Marina señor Casares Quiroga.

Este recibió a los periodistas a los que dió cuenta de que tanto en La Coruña como en Logroño reina absoluta tranquilidad.

Las noticias que tenía de la primera de las citadas poblaciones le informaban de no haberse cometido nuevos asaltos a los conventos.

Expuso que durante la celebración del Consejo de ministros se habían recibido informes favorables a la huelga de Teléfonos y esperaba que en breve quedaría solucionada.

Concejales que dimiten

En Logroño han dimitido, como motivo de los sucesos desarrollados ayer, el teniente alcalde don Andrés González y el concejal don Gregorio Lozona.

Se soluciona la huelga de Málaga

En Málaga se ha celebrado hoy una reunión del comité de huelga a la que asistieron representantes de todos los sindicatos, acordándose volver mañana al trabajo.

Los reunidos visitaron después al general Barrios, dándole cuenta del acuerdo y solicitando la libertad de los detenidos.

El general les ofreció hacerlo así media hora después de que se hubiera reanudado el trabajo.

Desaparecen las actas electorales

En Pontevedra, cuando salía del edificio de correos un ordenanza del Gobierno civil, llevando las certificaciones de las actas de las elecciones del domingo, varios individuos se avlanzaron sobre él, arrebatándole las certificaciones y dándose a la huida.

No obstante las activas pesquisas practicadas por la policía las actas no han podido recuperarse.

Vapores Correos franceses
de la Société Generale de Transport Maritimes
a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos.
De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 prax. idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Camarones especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y 3.—Málaga.

De Aviación

Aterrizaje por avería

Málaga, 3.—A consecuencia de una avería en el motor, aterrizó un aparato procedente de Madrid, que conducía a África al jefe de las fuerzas aéreas de Marruecos, comandante Romero. Tripulaba el aparato el capitán Gallego. Se ha pedido a Ceuta el envío de un hidrógeno para continuar el viaje.

PROVINCIAS

El Estatuto aragonés

Zaragoza, 3.—Los elementos intelectuales de la capital han solicitado del alcalde que convoque una asamblea de los Ayuntamientos de Aragón para acordar el Estatuto aragonés, que se presentará a las Cortes.

Crisis de trabajos

Málaga, 3.—En los pueblos de Montejaque y Benamadena se produjo gran excitación por la crisis de trabajo.

El alcalde ha solicitado auxilios.

Alarma en Ferrol

Ferrol, 3.—Se ha producido gran alarma por el anuncio de despido de obreros de la Constructora Naval.

El alcalde ha convocado a todas las fuerzas vivas para resolver el conflicto.

Gran tormenta en Santander

Santander, 3.—Se ha desencadenado una gran tormenta en los pueblos costeros.

Varias casas han quedado destruidas a consecuencia de haberse desprendido grandes peñascos de los montes.

Las cosechas han quedado arrasadas.

Se derrumbó la casa de la vecina Amalia Ruiz. Dos hijas suyas, que corrían grave riesgo de perecer, fueron salvadas por los vecinos.

Se calculan en un millón los daños causados en Bilbao por el temporal

Bilbao, 3.—También en Bilbao ha habido un gran temporal.

Hubo desprendimiento de tierras, casas destruidas y cosechas arrasadas.

Los daños causados en los campos se calculan en un millón de pesetas.

Nuevamente a la cárcel

Bilbao, 3.—De nuevo han sido encarcelados, el maestro señor Bolueta, un sacerdote y una mecanógrafa, que fueron detenidos por recoger firmas pidiendo la vuelta del Obispo de Vitoria.

Se recordará que de la primera encarcelación se les puso en libertad en atención al período electoral.

SUCESOS

Riña

Por promover un fuerte escándalo en vía pública han sido denunciados Ramón Segura Ruiz y José Fernández Martínez.

Reclamado

Por la Policía ha sido detenido Manuel García Serra que estaba reclamado por el juez de Instrucción del distrito de San Sebastián de nuestra capital.

Ropa que vuela

Angel Bunón García denuncia que de su domicilio le habían sustraído una americana que contenía su cartilla militar y la cédula, arrojando también con dos pantalones de su hijo y una camiseta.

Noticias militares

Ascenso

Ha sido ascendido a sargento el cabo del Regimiento de I a Corona número 71 don Arturo Reyes Moya, hijo del que fué en vida teniente coronel, don Enrique Reyes Quero, (q. e. p. d.) nuestro querido amigo. Damos al señor Reyes nuestra enhorabuena y le deseamos nuevos ascensos en su carrera.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Cabo Quejo», de Huelva, con carga general. —Idem italiano «Nercide», de Málaga, con carga general.

DESPACHADOS

Vapor español «Cabo Quejo», para Barcelona, con carga general.

Tanto más debemos esperar de Dios cuanto las cosas parecen más desesperadas: «Cuando faltare el socorro humano no faltará el divino».

Derecho de Asociación

León XIII y la injusta persecución de las congregaciones religiosas

León XIII, al propugnar en la Encíclica el Derecho de Asociación, como derecho natural de los obreros y de los ciudadanos, asienta el principio cierto jurídico de que la sociedad civil ha sido instituida, para defender ese derecho y no para aniquilarlo. «Si prohibiera, enseña el Papa, la sociedad civil a los ciudadanos hacer entre sí estas asociaciones privadas, se contradecía a sí propia; porque lo mismo ella que las sociedades privadas, nacen de este único principio, a saber: que son los hombres por naturaleza sociables. Hay algunas circunstancias en que es justo que se opongan las leyes a esta clase de asociaciones, como es, por ejemplo, cuando de propósito pretenden, algo que a la probidad, a la justicia, al bien del Estado claramente contradiga».

Como corolario deduce el Romano Pontífice el derecho de las Congregaciones religiosas. Es necesario oír en estos momentos la voz del magisterio divino de la Iglesia.

«Aquí traemos a la mente, son palabras de León XIII, las varias asociaciones comunidades y Ordenes religiosos que la autoridad de la Iglesia y la piadosa voluntad de los cristianos produjeron, las cuales, cuanto hayan contribuido al bienestar del género humano, la historia aun de nuestros días lo está diciendo. Semejantes sociedades, si con la luz sola de la razón se examinan, se ve claro que, como fué honesta la causa porque se fundaron, fué natural el derecho de fundarlas. Pero, por lo que tienen de religiosas en rigor de justicia están sujetas sólo a la Iglesia».

No pueden, pues, sobre ellas arrogarse derecho ninguno, ni tomar sobre sí la administración de ellas los Poderes públicos del Estado; a éste más bien toca respetarlas, impedir que se violenten sus derechos.

Vemos, sin embargo, que, principalmente en nuestros tiempos, se hace todo lo contrario. En muchos lugares, ha hecho el Estado violencia a estas comunidades, y se ha hecho, violando múltiples derechos, porque las ha aprisionado en una red de leyes civiles, las ha despojado del legítimo derecho de persona moral y ha confiscado todos sus bienes. Sobre los cuales bienes tenía su derecho la Iglesia, tenía el suyo cada uno de los individuos de aquellas comunidades, y lo tenían también los que a un fin determinado dedicaron aquellos bienes y aquellos a cuya utilidad y consuelo se dedicaron.

Por lo cual no podemos menos de quejarnos amargamente de expoliaciones tan injustas como perniciosas, tanto más, cuanto vemos que a estas asociaciones de hombres católicos, pacíficos de veras y de todas maneras útiles, se les cierra completamente el paso, al mismo tiempo que se proclama la amplia libertad de asociación, y de hecho se concede esa libertad con largueza a los hombres que meditan planes igualmente perniciosos a la Religión y al Estado».

Ante este documento del Romano Pontífice cuyo razonamiento conviene a todo hombre, que no sea sectario fanático o no esté engañado por agencias masónicas divulgadoras de la calumnia, haremos breves indicaciones referentes, a la propaganda que, más o menos siempre se ha hecho en España, en plena calle, contra las Congregaciones de Religiosos.

Los religiosos, ¿son hombres, son ciudadanos españoles? Aquí han nacido, aquí viven, cumplen las leyes, hacen el bien con sus escuelas innumerables, con sus colegios educadores, con sus millares de obras de beneficencia y de caridad en hospitales, asilos de niños, huérfanos y ancianos.

Los religiosos hijos de España y de la Iglesia Católica, que fué, y es y será la madre espiritual de los pueblos hispanos, contribuyen, con su predicación del Evangelio, que Jesucristo trajo al mundo y con sus ministerios sagrados, al sostén de la fé de nuestros padres y de la moral y buenas costumbres de nuestra nación.

¿Por qué se les persigue? ¿Han cometido, por ventura, algún crimen, contra el Estado? ¿Han violado sus leyes? ¿No tienen derecho siquiera, como españoles que son, al derecho que se concede a todos los criminales y extranjeros? ¿Eso es libertad?

En el siglo pasado la desamortización expolió a los religiosos y a los frailes haciendas y conventos, el pueblo, ¿ha gozado de ellos? ¿Ahí están en ruinas, por ahí andan los que, a nombre del pueblo, de ellos se apoderaron!

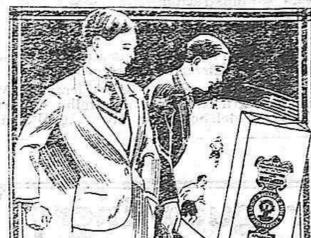
Correo de la Provincia

Adra

Gitanerías.—Rafael García Pérez, de 44 años, denunció ante la Benemérita de este puesto que cuando se encon-

traba en el establecimiento de comestibles de Esteban Sierra se presentó el gitano Antonio Fernández amonestándole de mala manera por no haber podido satisfacerle el importe de una caballería.

Con este motivo discutieron acaloradamente, presentándose a poco el hijo de Fernández quien amenzó con una pistola a Rafael García. La Benemérita se ha incautado del arma, instruyendo el correspondiente atestado.



—¡Fíjate, como chutal! —Tan débil y depauperado antes, tiene ahora una fuerza enorme. —Es que toma como nosotros el famoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

De cuantos se conocen, es el más eficaz y vigoroso contra

DEBILIDAD AGOTAMIENTO NEURASTENIA

Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros. Se toma en todas las estaciones del año.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Crónicas italianas

El mal camino del «duce»

Hemos tenido informes de que en el Congreso Nacional de la Prensa ha pronunciado un discurso Mussolini, en tonos agresivos contra todo lo que no sea fascismo.

Nos aseguran que no se publicará ese discurso, sin duda alguna porque lo que en él se dice puede comprometer la seriedad del «duce».

Publíquelo o no, el país se ha enterado de lo que ha dicho el Jefe del Gobierno italiano, y no podrá enmendarse sus conceptos aunque prive a la prensa de un extracto de su oración.

Mussolini predica la intransigencia con todo lo que no tenga relación con el fascio. Sus partidarios, los que siguen su política, ha dicho, tienen que mantener en una posición inferior a todos sus adversarios. Es decir que nadie puede actuar en política sin el permiso y consentimiento del partido gobernante, o sea, que para vivir dentro de la sociedad italiana, no hay más remedio que aceptar el fascismo.

Una de las frases que ha pronunciado equivale a un verdadero reto, y los retos y las majezas desde el alto sitial que ocupa el orador rayan en lo ridículo y grotesco. La frase es esta:

«Ni Encíclicas, ni discursos, ni telegramas de protesta, ni aún las bombas me harán salir un solo centímetro del camino que tengo señalado y que estoy firmemente decidido a continuar».

En otras crónicas hemos afirmado que Mussolini ha perdido la ecuanimidad que tenía en años anteriores. Ya no discurre con la prudencia y el acierto de antes. A nadie se le ocurre decir más que a Mussolini que no se le hará apartar un solo centímetro del camino que tiene marcado.

Ese camino no ha dicho cual es. Si es el de la intransigencia es un mal camino. La intransigencia solo es buena cuando los hombres, convencidos plenamente de que es una verdad el ideal que sustentan, no se doblegan ante las falacias de sus adversarios. Y Mussolini, que en política ha tenido tan grandes aciertos, precisamente los tuvo por su transigencia y su diplomacia, cediendo no solo un centímetro, sino muchos kilómetros en asuntos interiores e internacionales.

No se explica porque ese cambio en estos momentos contra todo lo divino y lo humano, llegando en sus discursos a blasfemar y hasta a combatir a personas e instituciones muy elevadas.

El Jefe del Gobierno italiano, que no quiere apartarse un ápice de su camino, realmente ha emprendido una senda que puede llevarle directamente a un precipicio.

DEBACO ARNALSA

Por fin se vió claro

El escrutinio de las elecciones

Dos días de árdua tarea. Dos días en los que los más diversos comentarios y las más enconadas cuestiones sobre el resultado de la votación del domingo fueron en corrillos y cafés tema obligado de todas las conversaciones.

Los comentarios y las cuestiones, cesados al fin sin mayor trascendencia, han servido sin embargo para poner de relieve, y bien de relieve por cierto, lo poquito que hemos adelantado en cuanto se refiere a perezas del sufragio.

La cuestión batallona, que diría un conocido ex concejal de la Dictadura, lo fué en estos días las actas de los señores Company y Ferrer, sobre cuyo triunfo se hacían los más opuestos vaticinios, no ya en las probabilidades de alcanzar puesto entre los siete agraciados con la representación parlamentaria, sino en la posibilidad de que algún otro candidato se les colara de *estránjis*.

A última hora el escrutinio ha confirmado la sinrazón de tales vaticinios dejando las cosas tal y como salieron de los datos del Gobierno, aunque con la pequeña variante de ser el alcalde de la ciudad el que estuvo a punto de naufragar en el proceloso mar de las operaciones aritméticas.

Hay también una pequeña sorpresa en cuanto al primer puesto, que el señor Pradal alcanza, dando un saltito por sobre el señor Tuñón.

Por lo demás, ni *parole de plus* que dicen allende el Pirineo; la sinceridad electoral en la mayoría de los pueblos tuvo no más que un recuerdo grato para el clásico pucherazo.

Pasadas las once de la noche nos fueron facilitados los siguientes datos, resultantes del escrutinio.

Table with 2 columns: Name and Votes. Don Gabriel Pradal: 21.452, Antonio Tuñón: 21.116, José Salmerón: 17.884, Nicolás Salmerón: 16.801, Benigno Ferrer: 15.449, Rogelio Pérez: 15.241, Miguel Granados: 14.928, Juan Company: 14.218, Augusto Barcia: 11.815, Manuel Maura: 11.452, Antonio Mairal: 10.891, Antonio Garrigues: 9.434, Luis Giménez: 9.408, José Pérez Mateo: 9.249, Martín Navarro: 7.986, Laudelino Moreno: 7.482, Moisés Sánchez: 7.269, Alfredo Zavala: 7.114, José Asenjo: 6.025, Simón Núñez: 5.753, Miguel G. Algarra: 4.636, Fernando Morales: 3.514, José García Mateos: 1.354.

Los restantes candidatos no han sufrido alteración en el número de votos que se le computaron en el Gobierno.

Han terminado pues las emociones electorales, ya cuenta Almería con sus siete flamantes diputados, salvo que algunos de ellos a quien parece ser que en otra provincia también desean tenerle por representante, decida en uso de su voluntad libérrima aceptar esta o la otra de las dos actas.

En este último caso, pudiera ser que hubiera un cable de salvación para los inconsolables.

Y no queremos finalizar estas líneas sin expresar nuestra felicitación al personal del Gobierno civil que secundando la meritoria labor del jefe de Negociado señor Ramón Hernández, trabajó en los días de mayor agobio con extraordinaria actividad.

Merece asimismo una felicitación que no hemos de regatear, la Junta provincial del Censo y personal a sus órdenes.

Del Ayuntamiento

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que esta tarde debe celebrar la Corporación municipal.

Asuntos sobre la mesa.—Dictamen de la Comisión de Aguas en escrito de los vecinos de las calles de Lepanto y Noria, sobre cambio de agua rodada por elevada.

De nuevo despacho.—Reorganización de las Comisiones informadoras. —Fallo del señor Delegado de Hacienda en reclamaciones contra el presupuesto del ejercicio actual.

Fallo del Tribunal Contencioso administrativo provincial en la reclamación de don Joaquín López Pérez, contra el arbitrio sobre solares.

Recibo de la Sociedad cauce de la Buena Unión de 90'15 pesetas por agua para la dotación del aljibe del Alquízar.

Escrito del concejal don Antonio Alonso solicitando tres meses de licencia.

Presupuesto de arreglo del pavimento de la Avenida de la República.

Expediente de prófugo del mozo Francisco Boga Albarracín.

Dictamen del Arquitecto en escrito de don Ramón Durbán Orozco sobre construcción de un pozo filtro.

Informes de las Comisiones de Ornat, Aguas y Beneficencia.

Proyecto de transferencia de crédito propuesta por la Comisión de Hacienda.

CAFÉS Rayto. Avenida de la República, 4. Almería. Teléfono, 1-8-0.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid. EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEADES DE LA MUJER. PARI CONSULTA de 3 a 6.

Vapores Correos españoles (Ybarra y Compañía, S. en C.) AGENCIA DE ALMERIA

Para RIO JANEIRO SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. El pasaje de tercera clase va alojado en camarotes y tiene amplios comodidades. (Comida a la española). Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires comprendidos los impuestos

CABO PALOS. Con escalas en MÁLAGA y CÁDIZ. El pasaje de tercera clase va alojado en camarotes y tiene amplios comodidades. (Comida a la española). Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires comprendidos los impuestos. Pasaje entero. Pesetas 557'50. Medio pasaje. » 282'50. Niños: Hasta dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. Desde diez años, pasaje entero. Para más informes, dirigirse en Almería al Agente LUÍS GAY PADILLA CALLE DE AGUILAR MARTELL, N.º 5.

José M.ª Rodríguez del Valle. Médico -Cirujano. Medicina en general - Partos y enfermedades de la mujer. CONDE OPALIA, 6 BAJO DERECHA. TELEFONO N.º 4 - 2 - 0. Consulta: de 2 a 4.

CLINICA DENTAL de TORIBIO ALVAREZ ODONTÓLOGO. ENFERMEADES DE BOCA Y DIENTES. Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Boulevard, 56 pral. Teléfono 3-5-4.

Dr. Domingo Artes Guirado. MEDICO POR OPOSICION DE LA CASA DE SOCORRO. Especialidad: I en Aparato Digestivo, Ex-ayudante del Dr. Catalina de Madrid. Análisis. Gran Instalación RAYOS X. Horas consulta: 11 a 12 y 3 a 5. SEBASTIÁN PÉREZ, 1.

Se vende un solar con tres fachadas en sitio rico de esta Ciudad. Razón: Don Quin Cumella, Mineros, 5. Diego Vázquez Real núm. 79.—ALMERIA Transportes - Aduana CORRESPONSALES

Sastrería Herrada. Extenso surtido en géneros para la presente temporada. P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11. ALMERIA

EL AZUFRE EL CABALLO. Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido». AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA. Malas digestiones dolor de estómago, acedías, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLO (STOMALIX).

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, sábado
Santos Oseas y Aggeo, profetas. Laureano, cundiano, Inocencio, Sebastián y Naufasipos.
Santos de mañana, domingo
San Miguel de los Santos, cf. Santos micio, Zoa, Cirila, Atanasio, Agatón, meriano, ob., y Filomena, vg.

Salve a la Patrona
Esta tarde, al oscurecer se cantará en la Iglesia de Santo Domingo la Salve a la Patrona con la asistencia de la ilustre Hermandad.
Horario de Misas en los días festivos
A las cinco y media. En el Hospital y en el Sagrado Corazón.
A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón y san Sebastián.
A las seis y media. En la Catedral, Santo Domingo y Sagrado Corazón.
A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Siervas de María, san Juan, san Sebastián, Servicio Doméstico y Sagrado Corazón.
A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, san Roque, Sagrado Corazón y San José.
A las ocho. En la Catedral, san Pedro, Santiago, Sagrario, san Sebastián, Com-

pañía de María, Manicomio. Nuestra Señora del Milagro, san Antón, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio y San Juan.
A las ocho y media. En santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y san Juan.
A las nueve. En Santiago, Santo Domingo, Sagrario, san Pedro, san Sebastián, San Roque, Adoratrices, san Juan y Sagrado Corazón.
A las nueve y cuarto. En la Catedral y en san José.
A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.
A las diez. En santo Domingo, Santiago San Antonio y san Juan.
A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón.
A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.
A la una en San Pedro.

Noticias

Se alquila
un almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.
Se vende
automóvil en muy buen estado. Razón en esta Administración.
Telegramas y telefonemas detenidos
En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes:
Telegramas. — Pedro Rafael Membrive, Antonio Martínez, Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermanos, Angel Fernán-

dez, Aguilera, Manuel Sánchez, Angel Aracil, Assan y Jaime Pérez.
Telefonemas. — José Méndez, Mauricio Liesa, Francisco Romero, Manuel Requena y Manolita Martínez.
Se venden
varios muebles. — Zaragoza, 1.
Multados
Lo han sido varios individuos, que padecían de picores, por no haber hecho uso del ACAROL, que los cura en una sola fricción.
PRENSA OFICIAL
Boletín oficial
Publica el del jueves 2 de julio.
Ordenes del ministerio de Traba-

jo y Previsión sobre comités paritarios.
— Edictos de la Comisión Gestora de la Diputación.
— Idem judiciales.
— Idem del ayuntamiento de Gador.
— Títulos de propiedad de varios registros mineros.
— Continúa publicándose el Reglamento para la repoblación de montes.
— Sección no oficial.
SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO HASTA LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MADRUGADA

Medicamento de Familias
LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ
CURAN PRONTO Y BIEN
A los ancianos • A los niños
A los disentericos, cuya vida se entregue a un remedio verdadero...
A las embarazadas, cuyos dolores hacen peligrar su vida...
A los niños, en la disenteria y catarros...
Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

La mejor agua mineral es la que Vd. mismo se hará
LITHINÉS del Dr. GUSTIN
No descompones el vino, se mezcla a todas las bebidas...
Desagradable sorpresa
¡Pebreillo! ya puede llevarse todo en globo, pues desde que tenemos los Lithinés del Dr. Gustin, papá y mamá ya no quieren ni oír hablar de sus botellas...
Distribuidor único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la
SAL VICHY-ÉTAT
producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa.
Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Sulfatadoras
Azufadoras
Correas de cuero y de balata para transmisión
ARTÍCULOS SANITARIOS
Almacén de ferretería
El Yunque
J. Sánchez Picón
ALMERIA

PIEL
Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, niños sarna, Grietas, del pezón, Granos, Erisipela Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc.
con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piñeras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 peseta envase según programa.
TRANSFORMADORES
PARA INDUSTRIAS Y CENTRALES
RECONOCIDA CALIDAD
AEG IBERICA Y ELECTRICIDAD SA
LEA V. todos los días "La Independencia"

Horario de trenes en Almería
CORREO REGULAR, (tren núm. 811). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). — Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(VAPORES CORREOS ESPAÑOLES)
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Julio el magnífico vapor
Argentina
Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.
Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Julio el rápido vapor
Marqués de Comillas
Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Julio el vapor MAGALLANES.
Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Julio el vapor
Uruguay
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica en la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República, 26.

CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado
Ungüento mágico
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. Farmacia PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.
ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON INFOSFITOS
RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS
NO TIENE RIVAL
REMEDIO MÁS RACIONAL
CERERO Y DE INMEDIADOS RESULTADOS
de todos los ferruginos
y de la medicación tónica-reconstituyente para la
ANEMIA
RAQUITISMO
COLORES PÁLIDOS
DEBILIDAD E INEFECTIVIDAD
REPOBLAMIENTO DE SANGRE
RESERVAACIONES DIRECTAS

MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que carea más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES UROGENITALES. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadísimo con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Única aprobación y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Malibora. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.
No hay que confundirse.
Pedic SÁNDALO PIZA
En Almería: Farmacia de San Pedro, Francisco, 9

LA INDEPENDENCIA
DIARIO CATÓLICO
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Almería, un mes. 2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre. 6'00 »
Extranjero, un trimestre. 15'00 »
Número del día 0'10 »
Número atrasado 0'20 »
Esquelas mortuorias y de aniversario
En. 1.ª PLANA 2.ª PLANA 3.ª PLANA 4.ª PLANA
Plana entera. 750'00
Media plana. 500'00
A 6 columnas. 210'00
A 5 » 175'00 125'00 90'00 60'00
A 4 » 100'00 60'00 30'00 20'00
A 3 » 50'00 35'00 25'00 15'00
A 2 » 30'00 20'00 15'00 10'00
A 1 » 20'00 15'00 10'00 5'00
Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales
NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

No tiene usted noticia todavía?
Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra le ofrecemos — la «BIBLIOTECA PATRIA» — puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas» que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.
Suscríbese ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1.º.—Madrid, 10.
BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN
Don. calle. núm.
de España. desea contribuir a la salvación de la joven España y envenenada por la novela pornográfica y de la naturalista PIZA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por la que recibirá una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.
Firma (bien legible)

RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS
NO TIENE RIVAL
REMEDIO MÁS RACIONAL
CERERO Y DE INMEDIADOS RESULTADOS
de todos los ferruginos
y de la medicación tónica-reconstituyente para la
ANEMIA
RAQUITISMO
COLORES PÁLIDOS
DEBILIDAD E INEFECTIVIDAD
REPOBLAMIENTO DE SANGRE
RESERVAACIONES DIRECTAS
CALLE CALICIDA PIZA
Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motivando inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las farmacias. Depositario en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ